

Sevilla insta a que las autonomías cedan poder a los ayuntamientos en la reforma de los estatutos

El gobierno pide que los consistorios adquieran más protagonismo con una adecuada financiación



VALENCIA.— El ministro de Administraciones Públicas, Jordi Sevilla, manifestó ayer la necesidad de redefinir las competencias de la de las corporaciones locales aprovechando la voluntad de un gran número de comunidades autónomas de reformar sus estatutos. Sevilla sugiere que los textos estatutarios corregidos que se aprueben en un futuro recojan una modificación de las administraciones locales para que éstas «tengan un mayor peso».

El ministro advirtió que esta reforma en las normas debería de ir acompañada de una adecuada financiación que no trastoque las arcas municipales. Para dotar de contenido esta reivindicación, el dirigente socialista anunció que el próximo mes de enero su cartera ministerial convocará la I Conferencia Sectorial de Asuntos Locales para debatir sobre las necesidades de las entidades municipales. Este foro, que se reunirá por primera vez en España, y en la que participarán representantes de las tres administraciones —nacional, autonómica y local— servirá para abordar la relación entre ellas y los posibles cambios.

Sevilla considera que el aumento del techo competencial de los ayuntamientos será «fructífero» ya que son ellos «quienes mejor conocen la realidad y los problemas de sus conciudadanos». En este marco, el ministro situó las negociaciones del Gobierno central con la Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP) para estudiar una posible modificación de la Ley de Bases de Régimen Local.

El ministro hizo estas declaraciones en El Puig, donde presidió

13 consistorios firman un convenio para potenciar la integración laboral de las clases desfavorecidas

una reunión con alcaldes de la comarca de l'Horta Nord, sindicatos y empresarios para fijar qué estrategias usar a la hora de formar e integrar los colectivos más desfavorecidos en el mercado laboral. Sevilla puso este encuentro como ejemplo de cómo las administraciones locales pueden ir asumiendo competencias que, por ahora, no le son propias.

En el acto, los alcaldes de los municipios de Alfara del Patriarca, Bonrepós i Mirambell, Burjassot, Emperador, Foios, Meliana, Moncada, Museros, Paterna, La Pobla de Farnals, Puçol, El Puig, Vinaleisa; representantes de UGT y CCOO así como dos formaciones empre-

sariales firmaron una declaración para impulsar políticas formativas para ayudar a los grupos más perjudicados a encontrar un trabajo.

Esta declaración recoge las conclusiones de un proyecto llevado a cabo durante tres años por los consistorios de Burjassot y Paterna para luchar contra el desempleo en dos de los barrios más fracturados socialmente de estas localidades.

El proyecto pretende motivar a quienes se consideran fuera del mercado laboral y después, a través de una formación tanto a nivel teórico como práctico, facilitar su incorporación a una empresa. La iniciativa cuenta con la mediación de una nueva figura: los animadores laborales que trabajan con los parados.

El director general de Economía Social y Trabajo Autónomo, Juan José Barrera, que asistió a la firma, explicó que las conclusiones de esta iniciativa de la que se han beneficiado más de 800 personas de las más de 200 han logrado un trabajo, se trasladarán a la Unión Europea para que puedan «aplicarse a las políticas europeas encaminadas a atajar y combatir el desempleo» para lograr en 2010 el objetivo del pleno empleo en Europa.